

Capítulo III:

Contexto



funde

Fundación Nacional
para el Desarrollo



LAS DIGNAS



ORMUSA



*Christine Hopkins Damon
Morena Soledad Herrera
Blanca Mirna Benavides
FUNDE*

San Salvador, 2008

Capítulo III

1. Antecedentes de organización femenina en el país durante el siglo veinte

Las mujeres salvadoreñas desde hace varias generaciones han venido exigiendo espacios de participación y promoviendo su involucramiento en la vida política del país. En un primer momento, estos esfuerzos se consolidaron alrededor de la campaña para el sufragio femenino, lucha que inició a principios del siglo pasado y que cosechó frutos en 1950.

En 1928 se crea la "Comisión Interamericana de la Mujer (CIM) Capítulo El Salvador. Durante la siguiente década se forma el Frente Democrático Femenino, el que lanza su publicación "Mujer Demócrata" bajo la dirección de Matilde Elena López.

Un paso en este camino por el sufragio fue el ya famosa intento por Prudencia Ayala en 1930 de inscribirse como candidata a la Presidencia, bajo la manta del Gran Partido Feminista Salvadoreño, acto insólito que aún rechazado, dejó huella en la consciencia de la nación. La truncada campaña presidencial de Ayala no fue una acción aislada de ella. Ayala fundó un periódico "Redención Femenina" y el Círculo Femenino Tecleño. Las mujeres sufragistas salvadoreñas entendían sin duda que la lucha por la participación política de las mujeres pasaba por la organización de ellas.

En 1945 Rosa Amelia Guzmán y Ana Rosa Ochoa de la Asociación de Mujeres Democráticas de El Salvador crean la "Tribuna Feminista," . Y en 1948 se funda la Liga Femenina Salvadoreña y su órgano el "Heraldo Femenino" también dirigido por Ana Rosa Ochoa. (Navas en Sáenz, 2002:139)

Los intentos por las mujeres de prepararse académicamente y de mostrarse capaces de ejercer como lideresas, hizo que apenas dos años después de haber conseguido el sufragio se eligiera la primera alcaldesa cuzcatleca en el municipio de Berlín, Usulután.

En la década de 1950, mujeres del Partido Comunista Salvadoreño forman la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas que realizaba labores culturales, educativas y políticas además de plantear la importancia de la organización de mujeres campesinas, trabajadoras domésticas y vendedoras. Esta entidad logra afiliar a 1,500 mujeres de

diferentes ámbitos sociales. Sin embargo, para finales de 1960, esta organización de mujeres deja de realizar actos públicos dado la represión del Estado salvadoreño. (Ídem).

En 1970 se forma el "Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas." Esta entidad crea la Asociación de "Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES) en 1975.

Morena Herrera¹³ ha planteado tres "oleadas" de participación y organización de las mujeres en la historia reciente del país.

La primera "oleada" de organización surge entre 1975 y 1985, algunos grupos siendo mujeres organizadas desde el exilio y otros dentro del país principalmente para apoyar la lucha popular.

La segunda "oleada" se registra de 1986 y 1989, principalmente se refiere a las organizaciones de mujeres que surgieron dentro de las organizaciones políticas de la izquierda.

La tercera "oleada" viene entre 1990 y 1993 durante los años de finalización de la guerra civil. (Herrera 1997: 225-325)

Mucho ha sido escrito sobre el sumergimiento de las demandas y reivindicaciones feministas durante los años iniciales de la guerra. Sin embargo, para 1980 se forma la Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES), la cual propone unir la lucha de clase con las reivindicaciones de las mujeres.

También, al inicio de la guerra se da un intento de organización entre mujeres dentro y fuera del país: el Comité Unificado de Mujeres Salvadoreñas (CUMS).

A finales de 1993 se celebra en El Salvador el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, lo que contribuye a enriquecer el debate feminista entre las organizaciones de mujeres.

1993, las mujeres empiezan elaborar plataformas reivindicativas para presentar a los candidatos a alcalde y alcaldesa, diputados, diputadas y presidente/a.

¹³ Herrera es feminista, escritora y investigadora del Movimiento Feminista salvadoreña, además de concejala de San Salvador 2000-2003 por la Iniciativa Ciudadana y diputada suplente por el CD, 2003-2006.

El 8 de marzo de 1994 una coalición amplia de organizaciones de mujeres y feministas lanzaron su "Plataforma de Mujeres '94" iniciativa que abarcaba 72 demandas, entre ellas: que el Estado realizara políticas y acciones respecto al maltrato, el incesto, la violación y el hostigamiento sexual; que las mujeres tuvieran acceso a la tierra, al crédito y la asistencia técnica; medidas para garantizar un 50% participación de las mujeres en los puestos de poder; maternidad libre y voluntaria, mejorar la atención en salud hospitalaria para las mujeres, vivienda digna, educación sexual y sin prejuicios y la paternidad responsable (Urquilla 2003). La coalición logró que los dos principales partidos políticos firmaran un protocolo de compromiso para la incorporación de la Plataforma.

A pesar de los esfuerzos por involucrar a más mujeres en la política Margarita Velado¹⁴, señala que apenas son 101 las mujeres que han sido electas a la asamblea legislativa en los 49 años desde que Blanca de Méndez y Antonia Belindo fueron electas en 1958 como diputadas por San Salvador y la Paz respectivamente. Más de la mitad, 54, han sido electas en una de las cinco contiendas electorales posterior a la firma de los Acuerdos de Paz (Velado, 2007).

Los años de enfoque de este estudio se ubican posterior a las primeras tres "oleadas" de organización y participación femenina, pero es necesario comprender el recorrido de organización y de lucha feminista y de mujeres durante este periodo para contextualizar los últimos 11 años. Es de señalar, que 1975 es un buen hito histórico del inicio de este periodo contemporáneo de organización y movilización de mujeres (y de la sociedad en general), como hemos mostrado anteriormente, pero no marca el inicio de la organización y reivindicación femenina en el país.

2. Nuestra mirada acerca de algunos datos del contexto del país 1995-2006

Las últimas dos décadas han estado marcadas por el establecimiento de mecanismos formales que corresponden a una democracia representativa, con elecciones periódicas formales en un ambiente de aparente paz y sin represión directa por los órganos del Estado, pero con preocupantes retrocesos en términos de democracia sustantiva con igualdad de oportunidades.

Contrario a las expectativas creadas con la firma de los Acuerdos de Paz (a nivel general, no para las mujeres, quienes eran ausentes de los mismos), (Guzmán 2003) El Salvador y el continente americano en general, han estado inmersos durante este periodo, en una coyuntura caracterizada por la hegemonía de posiciones conservadoras,

¹⁴ Abogada asesora de la bancada del FMLN en la Asamblea Legislativa.

autoritarias y fundamentalistas. Es solo en los años finales del período de este estudio, que diversas victorias electorales de movimientos progresistas latinoamericanos, muestran cambios en el continente que pudieran afectar el panorama político tanto a nivel regional como a nivel nacional, pero que quedan fuera del presente análisis, y que en algunos casos, por los signos de medidas dedicadas a las mujeres, también pueden resultar controversiales.

Los esfuerzos del movimiento de mujeres en estos once años, a veces con avances significativos en términos de cohesión interna y capacidad de incidencia, a veces con retrocesos, han dado un aporte sustancial y continuo a la democratización del país. Un logro sustancial ha sido colocar en el debate público y político algunos asuntos relacionados con la vida cotidiana. Han trucado en alguna medida los parámetros de valoración social, al cuestionar esquemas y practicas excluyentes y tradicionalistas.

De igual modo, sus acciones propiciaron rupturas de orientación progresista, nombrando lo innombrable, provocando incomodidades para quienes piensan que quizá algo debe cambiar a nivel superficial, pero quieren seguir manteniendo inalterable su estatus quo y preservar el "providencialismo resignado" como denominan a este rasgo de la cultura en Nicaragua, mientras mantienen a las mujeres en una posición subordinada en el conjunto de relaciones sociales, y persiste la hegemonía masculina y el poder patriarcal en todos los campos de la vida social.

Del modelo neoliberal.

El Salvador, al igual que la mayoría del continente, ha pasado por fuertes cambios sociales-económicos y políticos promovidos por el actual paradigma macro-económico del neo-liberalismo. Este modelo empezó a ser aplicado en el país a partir de 1989, el mismo año en que el partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) asumió el poder ejecutivo, en el cual se ha mantenido hasta la fecha.

El Salvador ha vivido, hasta el momento, cuatro administraciones consecutivas de gobierno de ARENA durante las cuales se ha impuesto en una primera etapa, la reducción del papel del Estado, la privatización de bancos, industrias y empresas de servicios públicos, la reducción de las cargas impositivas a la industria y el comercio y el traslado de las mismas a la población a través del incremento de impuestos indirectos regresivos como el IVA (impuesto al valor agregado).

El 1 de enero de 2001 se aprobó la dolarización de la economía del país, a pesar de que amplios sectores de la población no estaban de acuerdo con esta medida que llevaba claros beneficios directos para el sector importador. Sin embargo ha significado una carga adicional a los sectores populares que han visto

los precios de productos básicos elevarse de forma drástica y a los pequeños y medianos exportadores que han disminuido sus ventas al bajar la competitividad de sus productos.

Oficialmente, la tasa acumulada de inflación entre 2001 y 2006 ha sido de 21.3 % y solo en 2006 alcanzó 4.9 %.(Banco Central de Reserva 2007) Pero a pesar de las cifras oficiales, la población siente un efecto aun mayor, ya que dos salarios mínimos de \$158.40 al mes, apenas alcanzan para cubrir la mitad del costo de la Canasta Básica Ampliada calculado a \$614 el mes. (Las Dignas, CDC, FESPAD y IDHUCA 2005: 46) Para las mujeres que viven en situación de pobreza, que son las principales responsables de asegurar el cuidado y la reproducción social, enfrentan esta realidad con un aumento de las tensiones por llegar al fin de mes, obligadas a lo que comúnmente se denomina "la rebusca", prologan su tiempo de trabajo en las acciones comunitarias para el mejoramiento de los servicios básicos e incrementan y diversifican sus estrategias de lucha por la subsistencia.

En diciembre de 2004, con un fuerte rechazo de sectores populares y la oposición parlamentaria, la Asamblea Legislativa aprobó el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos siendo El Salvador el primer país de la región en ratificarlo. El mismo Congreso estadounidense aprobó el tratado hasta julio 2005, por un margen muy escaso de 2 votos en la Cámara Baja.

Según algunos analistas económicos, El Salvador tiene un problema serio de crecimiento desde 1996. (Rubio 2005) En el 2001, año de los dos terremotos, el país tocó fondo en términos económicos, con un crecimiento del PIB de 1.7%. Sin embargo, desde 2004 va en aumento, logrando para 2006 una tasa de crecimiento de 4.2%, igualando por primera vez las tasas de la década anterior. (Ídem) Para 2007 el Banco Central de Reserva prevé un crecimiento del PIB del 4.7%.

Creciente déficit de la balanza comercial.

Pese a los optimistas mensajes gubernamentales, los primeros efectos de la aplicación del Tratado de Libre Comercio con los EEUU, ha sido el incremento del déficit comercial de 3.338 millones de dólares en 2005 hasta 4.144 millones en 2006. En el año 2006 las exportaciones han crecido un 6.4 % pero las importaciones se han incrementado en el 13.9 %.

El énfasis de los gobiernos de ARENA ha estado en la apertura de las fronteras a las industrias maquiladoras que repatrian las ganancias a sus países de origen. Para el 2006, el 46% de las exportaciones provenían del sector maquilero (ORMUSA 2006), una reducción substancial respecto al 2004 cuando alcanzaron el 55%, mostrando los

riesgos de una dependencia tan fuerte de un sector altamente transitorio. También, en el 2006 apenas el 7% de exportaciones eran productos tradicionales (café, azúcar, camarones, etc.) y el 47 % productos no tradicionales (el único dato alentador). Sin embargo, el incremento en exportaciones de productos no tradicionales difícilmente compensará las pérdidas en exportaciones totales de 11.73% sufridas por el sector de maquila entre el 2005 y 2006. (Las Dignas, etc. 2005: 35).

La pobreza, un resultado persistente a pesar de las medidas económicas

La pobreza sigue siendo tema central para la población salvadoreña, aunque las estadísticas respecto a niveles de pobreza son controversiales y cambiantes. De acuerdo a datos del PNUD (PNUD 2005: 79) "a escala nacional, el 12,6 % de los hogares de El Salvador se encuentran en situación de extrema pobreza, mientras que otro 22% de las familias sobrevive en condiciones de pobreza relativa, para un total de 34.6% de hogares en situación de pobreza". Aunque el gobierno plantea que estas cifras van disminuyendo, este efecto parece estar causado en gran medida, por la alta migración, que disminuye la cifra de población pobre en el país, al abandonarlo, y a la vez mitigan los efectos de la pobreza mediante el envío de remesas elevando los ingresos de las familias receptoras.

La preocupación oficial por contar y segregar los datos de la población que vive en diferentes grados de pobreza, se presenta bajo el enfoque de políticas de focalización, pero pareciera ocultar que esta permanencia de la pobreza viene causada entre otras razones por una inequitativa distribución de la riqueza, que genera e incrementa las desigualdades entre la población.

Ya para 2002 el contraste entre el 20% de la población más pobre y el 20% de la población más rica respecto al porcentaje que tenían del ingreso nacional, se acercaba a los niveles previos al conflicto armado, que fue una de las principales causas del mismo. (Las Dignas, etc. 2005: 54)

Cuadro No. 3.1. Porción del ingreso nacional.

Años	%	%
	20% mas pobre	20% mas rica
1979	2%	66%
2002	2.4%	58.3%

Persistencia de la crisis en el sector rural.

A pesar del progresivo éxodo del campo a la ciudad y hacia el extranjero, todavía el 40% de la población es rural en El Salvador y es donde se concentran los mayores niveles de exclusión y pobreza. Desde hace años no existen políticas públicas dirigidas al desarrollo agropecuario, por el contrario se ha promovido la importación de productos agropecuarios provenientes de mercados subsidiados, lo que ha contribuido a la quiebra de la pequeña y mediana producción agropecuaria, que no puede competir con los bajos precios de los productos importados, llevando a una sub-utilización de las tierras agrícolas.

Endeudamiento progresivo del Estado.

Por otra parte, la deuda ha pasado de 6,456 millones de dólares en 2005 a 7,033 millones en 2007, lo que se refleja también en el pago del servicio de deuda externa que ha pasado de 772 millones de dólares en 2005 a 780 millones en 2006.

Debido a la negativa de la oposición a seguir aprobando mayor endeudamiento del país y al no estar dispuesto a elevar los impuestos, el gobierno ha emitido Certificados de Fideicomisos de Educación y Seguridad Ciudadana y de Pensiones, cuya legalidad es cuestionada por diversos sectores, así como la creación de nuevos impuestos indirectos en las bebidas alcohólicas para mejorar algo la prestación del servicio de salud pública (FOSALUD) y en los combustibles para financiar infraestructura vial (FOVIAL) o subsidiar a los dueños de transporte público frente a las alzas de combustible.

Inseguridad ciudadana y violencia social.

En términos sociales, esta situación de pobreza y exclusión, la falta de oportunidades de empleo, la desintegración social promovida por las migraciones internas y externas, la influencia transnacional de las "maras", son factores del aumento de la violencia social, la inseguridad ciudadana y la delincuencia. Ante la alarma social generada por esta situación, el actual gobierno centró su campaña electoral en la promesa de combatir la violencia con la generalización de acciones represivas contra las pandillas juveniles, que llamó Plan "Super Mano Dura", que implementó el presidente Saca, tras asumir la Presidencia en el 2004, que inicialmente parecieron alcanzar resultados en el 2005, de acuerdo a las cifras del gobierno, de 12 homicidios registrados a diario se redujo a 9. (Associated Press 28 de diciembre, 2005)

Sin embargo, en los primeros meses de 2006 de nuevo las tasas de homicidios se incrementaron, de enero hasta abril estaban a 10 por día, durante el periodo de Semana Santa llegaron hasta 12 y para los finales de 2006 alcanzaron hasta 14 por día (COAV 2006)

Hay cifras que colocan a El Salvador con 55 asesinatos por 100,000 habitantes, el más alto porcentaje del continente americano, por encima de Colombia. A ello se suma la crisis estructural del sistema de seguridad y justicia, tal como muestra un reciente estudio encargado por el PNUD, (Díaz 2007) cuyas cifras preliminares señalan que de los homicidios cometidos en el país sólo el 14.21% son presentados a los Tribunales de Justicia y solamente el 3.8% de los homicidios son esclarecidos, lo que supone que el 96.1% de los homicidios quedan en la impunidad.

El gobierno promueve la idea de que los grupos de jóvenes o maras, son los principales responsables por la inseguridad social. Sin embargo no está claro que esto sea objetivamente comprobable e incluso varias organizaciones de la sociedad civil se preguntan si no habrán grupos de exterminio ligados a cuerpos seguridad o a otros intereses, matando jóvenes mareros y no mareros. (CoLatino 2005).

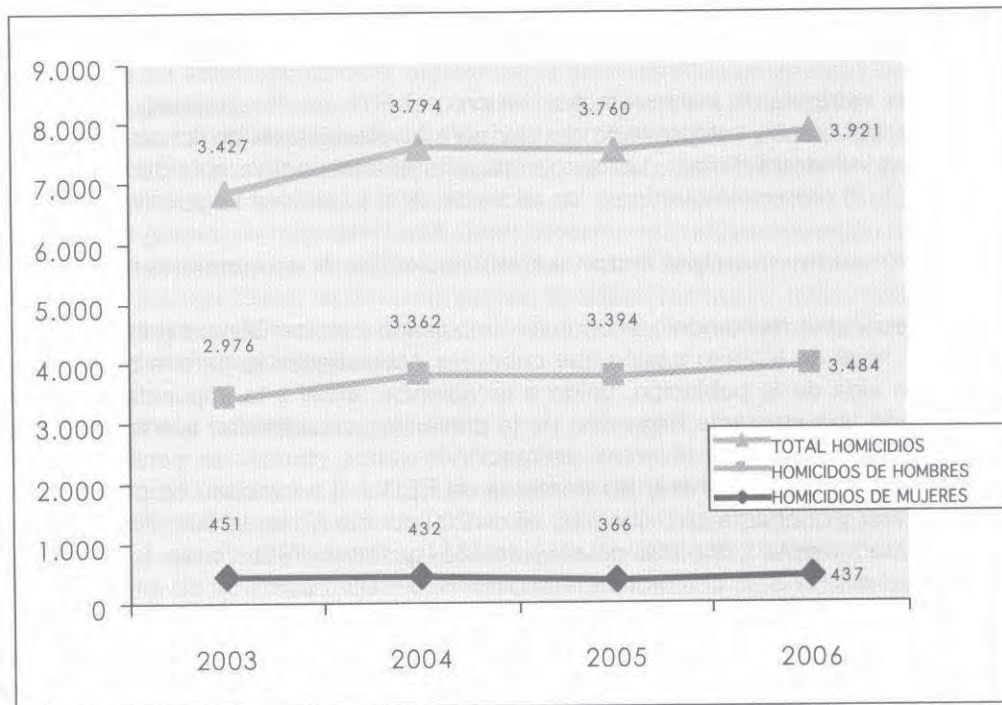
Sin duda, el actual gobierno aprovecha la inseguridad social generada por el problema de la violencia para fines electorales. Durante 5 meses, previo a las elecciones presidenciales en marzo de 2004, sucedieron una serie de asesinatos macabros en los que personas (generalmente jóvenes y pobres y muchas de ellas mujeres) fueron encontradas desmembradas en diferentes partes de la ciudad capital y del país.

Diversos estudios muestran la preocupación por el incremento o por lo menos la persistencia de los datos sobre los homicidios en el país, como puede verse en la siguiente figura (Herrera 2007), si bien los asesinatos de mujeres representan un porcentaje mucho menor que el de los hombres, uno de los fenómenos que se ha incrementado en el país y en la región, es el de femicidios¹⁵, es decir asesinatos de mujeres como resultado del ejercicio de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres.

En el caso de los hombres, resulta preocupante que la mayoría de víctimas, se trata de jóvenes y adolescentes. En todo caso, como se menciona en otros apartados de esta misma investigación, las políticas públicas han resultado ineficaces hasta el momento para superar la espiral de violencia y el incremento de asesinatos en el país, pues ésta sólo constituye la punta del iceberg, de lógicas resultantes de profundas dinámicas de exclusión y marginación.

¹⁵ Existe un debate en torno a las categorías femicidio y feminicidio, cada una destaca rasgos particulares, en el primero el asesinato de mujeres es el resultado del continuo de la violencia contra las mujeres producto de relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, en el segundo, se destaca la impunidad como un rasgo de complicidad de parte del Estado.

Figura No. 3.1. Evolución de homicidios por sexo del 2003 al 2006.



Fuente: Análisis de los femicidios en El Salvador: cuando la violencia de género contra las mujeres es letal.

Vulnerabilidad de los sectores más pobres frente a los fenómenos naturales.

Otro aspecto de la inseguridad que vive el país son los graves efectos que sufren amplios sectores de la población ante los frecuentes fenómenos naturales que el país ha sufrido durante la última década. En 1998, el Huracán Mitch que devastó Nicaragua y Honduras, dejó 240 muertos en El Salvador y 84,000 damnificados. (CEPRENAC) Los dos terremotos en enero y febrero de 2001 dejaron casi 1,200 muertos y cientos de miles de damnificados. En 2005 el Huracán Stan dejó un saldo de 72 muertos y 50,000 damnificados. (BBC News 2005) En la misma fecha se activó, por primera vez desde 1904, el volcán Ilimatepec, el más grande del país, causó la muerte de dos pobladores y obligó a 5,000 habitantes de sus alrededores a abandonar sus hogares.

La falta de políticas ambientales y de medidas de prevención y gestión de riesgos para enfrentar los fenómenos naturales, hace que exista una fuerte deforestación en ríos y quebradas y que amplios sectores de población pobre esté ubicada en áreas de alto riesgo, en condiciones de vulnerabilidad ante los fenómenos naturales.

Tras los estragos de los terremotos, se creó el Foro de Ciudadanas, en el marco del cual se elabora un anteproyecto de Ley para la creación de un fondo que permita enfrentar las vulnerabilidades. La ley garantizaría el acceso favorable de las mujeres. Sin embargo, la propuesta queda en los archivos de la Asamblea Legislativa.

La migración como principal factor “estabilizador” de la economía del país.

La incapacidad del modelo económico impulsado por los últimos gobiernos, para generar un nivel de ingreso básico que cubra las necesidades para la reproducción social de la vida de la población, unido a la violencia social y la impunidad existente, ha propiciado una creciente migración de la población salvadoreña, que ha alcanzado niveles dramáticos. Según diversas estimaciones varios cientos de personas diarias salen del país intentando cruzar las fronteras de EEUU. La cantidad de personas que lograron entrar y quedarse en dicho país es de 200 por día (Rivera 2005: 7)¹⁶. Se estima que aproximadamente 2,660,000 de salvadoreños y salvadoreñas viven fuera del país lo que representa el 31% del total de la población. (PNUD 2005: 40)

La migración tiene un fuerte impacto en la economía del país. Una parte de los desequilibrios producidos por el desempleo y subempleo son compensados por las remesas que se han incrementado en un 17.15% pasando de 2.830,2 millones de dólares en 2005 a 3.313,7 millones en 2006. (Banco Central de Reserva 2007). Por otra parte, la emigración se considera la principal estrategia de lucha de la población en condiciones de pobreza, que incrementa sus ingresos a partir de las remesas que reciben de sus familiares en el exterior. Los receptores de dichas remesas representan el 22% de hogares del país.

En los últimos 15 años El Salvador ha recibido aproximadamente 20,000 millones de dólares en remesas. Es decir, más del total de su Producto Interno Bruto de todo un año (Rubio, 2005). El economista Rubio señala que ser un país receptor de tan importante volumen de remesas no es completamente positivo. Endurece la moneda; vuelve más baratas las importaciones por contar con tanta liquidez y encarece las exportaciones, lo que dificulta el crecimiento de la economía. El Salvador parece estar destinado a convertirse, cada vez más, en un país importador debido a la dolarización y a las remesas que juntos dificulta que el país logre un crecimiento económico sostenible.

¹⁶ Esta fuente reporta una tasa de migración de unos 6.000 por mes que sería 200 por día.

Además, la migración tiene otros importantes efectos sociales en la población: divide familias, separa parejas y condena a miles de niños y niñas a crecer sin la presencia de uno o de los dos progenitores. Cuando se trata de personas con formación académica, la migración representa fuga de capacidades y de conocimientos. Paralelamente se da un fenómeno de transculturización, cuando los y las migrantes emigrantes regresan y/o visitan sus lugares de origen traen nuevas ideas, diferentes costumbres culturales y provocan hasta cambios en el idioma. Ya hay municipios en el oriente del país donde los letrados están mayoritariamente en inglés. Los y los migrantes están cambiando las técnicas y estilos de construcción de viviendas en muchos municipios. En términos de relaciones de género, la migración está dando forma a una nueva expresión de opresión para muchas mujeres, las llamadas “viudas blancas;” mujeres que por tener a sus compañeros de vida fuera, viven controladas por ellos ya sea por teléfono o por lazos familiares y redes sociales que les impiden desarrollarse personalmente en su entorno social, profesional y organizacional.

Los movimientos sociales.

El movimiento social ha sabido buscar aliados a nivel internacional para avanzar sus luchas reivindicativas dentro del país. En 2001 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) junto a Las Dignas, Las Mélidas, MSM y ORMUSA, lanzaron una campaña comunicacional de condena a las violaciones de los derechos laborales de las mujeres de las maquilas.

Las medidas gubernamentales por impulsar una progresiva privatización de la salud y del servicio de agua potable, han sido factores desencadenantes de importantes movimientos sociales durante el período analizado. La movilización social en contra de la privatización de la salud, liderada por trabajadores y trabajadoras del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y médicos del sistema organizados en SIMETRISSS, tomó fuerza entre Septiembre de 2002 y noviembre de 2003, que logró reunir decenas de miles de personas en una serie de “marchas blancas” que tomaron las calles de San Salvador.

Se conformó una amplia Alianza Ciudadana contra la Privatización que juntó organizaciones y personas ligadas al FMLN que se sumaron a los esfuerzos del STISSS y SIMETRISSS. Estos esfuerzos, si no lograron paralizar totalmente las políticas privatizadoras, sí dejaron claro para el gobierno que tendría que proceder con más cuidado y prestar más atención al área social de su gestión.

Igualmente, el movimiento contra los tratados de libre comercio, que tuvo su mayor expresión en el 2002, propició el surgimiento de una serie de redes y movimientos como el Movimiento Popular de Resistencia 12 de octubre (MPR-12) que reunió actores

de las comunidades rurales organizadas en CRIPDES, las cooperativas organizadas en CONFRAS y FUNPROCOOP y otras organizaciones e instancias. La Red Sinti Techan realizó esfuerzos paralelos desde una multitud de organizaciones y ONGs de San Salvador. Juntos los dos esfuerzos organizaron el V Foro Mesoamericano "Construyendo Poder Popular para la Autodeterminación" que reunió 1,500 personas de México y Centro América en las instalaciones de la Universidad Nacional en julio 2004. Mientras tanto, El Bloque Popular Social, otro esfuerzo fuertemente ligado al partido de la izquierda FMLN realizó acciones contra las privatizaciones y los tratados de libre comercio. Las organizaciones de mujeres de carácter nacional y muchos grupos de mujeres a nivel local participaron en estos esfuerzos.

Otro factor que ha generado importantes procesos de organización social y movilización sobre todo en zonas rurales, ha sido la resistencia ante el impacto de grandes obras de infraestructura vinculadas al Plan Puebla Panamá, como la construcción de represas para generación hidroeléctrica, el anillo periférico de San Salvador, o más recientemente a las concesiones de explotaciones mineras metálicas a cielo abierto. Los sectores rurales han mostrado a lo largo del país una oposición a un modelo de desarrollo que consideran depredador del medio ambiente y que los desplaza de sus zonas tradicionales de vida.

Ante esta importante movilización social, el Gobierno aprobó en diciembre de 2006 una Ley Antiterrorista, que tipifica como organizaciones y acciones terroristas, diversas formas de organización sindical, comunitaria y de lucha social por el acceso a bienes básicos como el agua, salud, etc. Esa Ley ya ha sido aplicada a vendedores informales y personas que se manifestaban por el derecho al agua en julio de 2007, realizaron detenciones y solicitaron condenas de 20 años de prisión.

Dificultades de consolidación del Estado democrático

Cuadro No. 3.2. Períodos Electorales

No.	Años	Elección
1	1997-2000	Municipal-Legislativa
2	1999-2004	Presidencial
3	2000-2003	Municipal-Legislativa
4	2003-2006	Municipal-Legislativa
5	2004-2009	Presidencial
6	2006-2009	Municipal-Legislativa

En el período de estudio en el país han transcurrido 6 procesos electorales, que por una parte han permitido una mayor pluralidad en el gobierno del país, especialmente expresado en gobiernos municipales gestionados por el FMLN, principal partido de oposición, en las grandes ciudades del país, incluida la capital y una diversidad de fuerzas políticas en la Asamblea Nacional. Sin embargo los cortos períodos de gobierno de los Concejos Municipales (3 años), las largas campañas electorales y la falta de una adecuada regulación de las mismas, genera prolongados periodos de confrontación preelectoral, que dificultan la construcción de consensos y el impulso de políticas de país, que trasciendan la duración de cada gobierno.

Por otra parte la partidización de diversos órganos del Estado como la Corte de Cuentas, el Tribunal Supremo Electoral y el Sistema Judicial, son expresión de un Estado débil, clientelar y patrimonialista, que responde a las demandas de los diversos intereses de los grandes sectores económicos y de la clase política.

3. Cronología general: hitos principales de la situación nacional e internacional que han marcado la vida del movimiento de mujeres -1995-2006-.

Una de las mejoras formas de conocerse es tener una buena cronología. La siguiente representa una recopilación de algunos de los acontecimientos principales de este periodo. Ha sido enriquecido con insumos de varias fuentes, incluyendo una cronología presentada por la Concertación de Mujeres Prudencia Ayala en el Encuentro Feminista por el Fortalecimiento de la Confianza, la Sororidad y los Pactos entre las Mujeres en diciembre 2007. Aun así, estamos conscientes de que representa una cronología parcial y que los logros, hitos y hasta derrotas fueron más de los que logramos plasmar aquí.

1995 Representantes de organizaciones de mujeres participan en la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, donde fue creado el Plan de Acción Mundial (PAM) para 1995-1999.

Como resultado del trabajo de incidencia de varias organizaciones de mujeres se logra la ratificación por El Salvador de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará".

Liderado por Las Melidas, se presenta propuesta de reforma legal a la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales en el área de seguridad social. La Ley es aprobada en enero 1996. Sin embargo, carece de un reglamento para su aplicación.

El FMLN legisla en su convención nacional, que las mujeres tendrán una representación en las estructuras partidarias en porcentajes iguales al número de mujeres afiliadas al partido (35%).

Se crea la Asociación de Madres Demandantes para luchar por la cuota alimenticia para la mantención de los y las hijos/as de padres irresponsables (1995-1999).

1996

La Iniciativa de Mujeres por la Igualdad en la Participación Política empieza trabajar la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000.

Organizaciones de mujeres inciden en la creación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

Organizaciones de mujeres inciden en la creación de la Política Nacional de la Mujer (elaborado en 1996, entra en vigencia en 1997).

Se funda a nivel centroamericana, el Red Centroamericana de Mujeres en Solidaridad con las Trabajadoras de la Maquila (REDCAM)¹⁷.

La Ley contra la violencia intrafamiliar es aprobada por decreto legislativo.

Reformas a la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales, en el área de seguridad social.

Se forma la Primera Junta Directiva de ISDEMU con participación del IMU y Las Dignas como representantes del Movimiento de Mujeres.

1997

El candidato a Alcalde por el municipio de San Salvador, es el único que establece acuerdo de cumplir algunos puntos de la Plataforma de Mujeres 1997-2000 en el caso de resultar electo.

Elecciones municipales y legislativas.

En ese mismo mes se formalizó la cuota del 35% de representación femenina en candidaturas por parte del FMLN para las elecciones municipales y de diputados/as.

¹⁷ A nivel nacional la REDCAM fue fundada por organismos integrantes de la Coordinación de Organismos de Mujeres (C.O.M) compuesta por CONAMUS, AMS, ADEMUSA, MSM y ORMUSA. Actualmente, a nivel nacional esta integrada por Las Melidas, MSM y ORMUSA. Para mas detalle vea al capítulo IX.

La Asociación de Madres Demandantes logra la aprobación del Finiquito Moral, que obliga a cada diputado antes de ser juramentado, a presentar constancia de la Procuraduría de que no es deudor.

Abril: Asamblea Legislativa aprueba el nuevo Código Penal (entra en vigencia en 1998). Introduce figuras penales con el objetivo de proteger los derechos de las mujeres de actos de violencia como el acoso sexual y la violencia intrafamiliar. Previo a su aprobación organizaciones de mujeres, entre ellas CEMUJER, Las Dignas y Las Mélicas expusieron críticas y aportes para su formulación.

Asamblea Legislativa vota penalizar el aborto terapéutico.

Primera campaña mediática del REDCAM.

Elaboración participativa de la primera Política Nacional de la Mujer (1996-1997) por el ISDEMU, bajo la conducción de Elizabeth de Calderón, con las organizaciones de mujeres.

Creación del espacio de coordinación "Iniciativa por la Igualdad en la Participación Política"¹⁸, espacio que surgió en el marco de la Escuela de Debate Feminista de Las Dignas. (Cansino, 2001: 29).

1998

Ley contra la Violencia Intra-Familiar aprobada.

Creación de la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas de El Salvador (ANDRYSAS).

Huracán Mitch afecta una gran parte del territorial nacional.

Foro de Ciudadanas en el que se produce el proyecto de ley del Código Agraria con Enfoque de Género (Todavía sigue en la Asamblea Legislativa sin ser discutido).

Propuestas de reformas al Código de Salud trabajadas por organizaciones mixtas y de mujeres, entre ellas la Fundación Maquilishuat (FUMA) y CEMUJER, Las Dignas y Las Melidas, para proponer nor-

¹⁸ Los temas de la Agenda fueron: 1) Déficit de la ciudadanía de las mujeres en El Salvador; 2) La poca representación de mujeres en los espacios políticos de toma de decisiones; 3) Lograr el incremento de más mujeres en los distintos cargos de elección popular; 4) Evidenciar la poca seriedad con que los partidos políticos incorporaron a sus Programas de Gobierno las demandas del Movimiento de Mujeres, para proponer mecanismos que garanticen el cumplimiento de los compromisos después de las elecciones; 5) Crear espacios de representación política, alternativos a los ya existentes (Cansino, 2001:30).

mas relativas a los derechos sexuales y reproductivos pero se mantienen en los archivos de la Asamblea Legislativa hasta la fecha.

Organizaciones de mujeres apoyaron la pre candidatura presidencial de la Dra. Victoria Marina de Aviles dentro del FMLN (sufren desgaste por el hecho).

Participación de las Mélicas y el MSM como propietarias en la Segunda Junta Directiva del ISDEMU.

1999

Marzo: se realizan elecciones presidenciales.

La Asamblea Legislativa aprueba por decreto, el 21 de junio Día Nacional Para una Educación no Sexista.

Se formaliza el espacio que viene en construcción desde 1997 con el Nombre de Concertación Feminista Prudencia Ayala. Surge con 15 mesas temáticas.

Las organizaciones de mujeres pierden la pelea en contra de un cambio Constitucional, que prohibió los abortos terapéuticos, en caso de violación y en caso de riesgo a la vida de la madre. La campaña por la no penalización del aborto provoca una reacción más conservadora y termina con la aprobación de una reforma constitucional.

IMU y la Mesa Permanente de Mujeres Rurales promueven un nuevo Código Agrario con Enfoque de Género. Queda engavetada la propuesta hasta la fecha (1999-2000).

ISDEMU bajo la dirección de Lourdes de Flores, vuelve a elaborar una PNM sin validarla ni consultarla con espacios sociales o de mujeres.

Aprobación por parte del Concejo Municipal de San Salvador de la primera Política Municipal para la Equidad de Género.

Surgimiento Asociación de Parlamentarias y Ex Parlamentarias de El Salvador (AESPARLEXSAL).

2000

Elecciones municipales y legislativas.

La Concertación Feminista Prudencia Ayala elabora un informe colectivo en el que evalúa los cinco años desde Beijing (Beijing +5).

Evaluación de la Política Nacional de la Mujer 1997-1999, investigación coordinada por el IMU, con la participación de otras organizaciones del Movimiento de Mujeres.

San Salvador recibe un Premio Internacional por el proceso de elaboración de la Política de Género de manera concertada.

2001

Dolarización y primer terremoto.
Febrero: Segundo terremoto.

Se crea el Foro de Ciudadanas con participación activa de organizaciones de mujeres.

Encuentro Feminista Para la Reconstrucción con Rostro de Mujer.¹⁹

Organización Internacional del Trabajo (OIT) junto a Las Dignas, Las Mélicas, MSM y ORMUSA, lanzan una campaña comunicacional de condena a las violaciones de los derechos laborales de las mujeres de las maquilas.

Marcha mundial de las mujeres.

Surge la Red de Acción Contra la Violencia de Género.

2002

Surge la Alianza para la Salud Sexual y Reproductiva.

El Movimiento de Mujeres realiza un proceso para consensuar la participación de sus representantes en la Junta Directiva del ISDEMU. Proceso en el cual no logran ponerse de acuerdo y las que participan en dicha Junta lo hace a título individual y no en presentación del Movimiento.

2003

Elecciones municipales y legislativas.

Se forma la Red Centroamericana de Mujeres Municipalistas en San Salvador.

¹⁹ Realizado en la Costa del Sol con 200 mujeres urbanas y rurales. Se trabajó a base de 6 Mesas: Derechos Sexuales y Reproductivos y sus propuestas de acción; Socio-económica; Violencia de género; Poder y Liderazgo; Medio Ambiente; Cultura y Subjetividad.

Pacto de la Mesa de San Andrés de la Concertación Feminista Prudencia Ayala para el establecimiento de una agenda común.²⁰

Se promueve el "Pacto por más mujeres en la política", impulsada por las ANDRYSAS, Las Dignas y otras organizaciones del Movimiento de mujeres.

2004

CEMUJER inicia proceso de acusación contra el Doctor Nelsón García, (ex presidente de la Asociación de abogados, Por abuso sexual contra menores.

Se realiza evaluación de la "Política Nacional de la Mujer (1999-2004), Aportes para una Plataforma Programática del Movimiento de Mujeres en El Salvador". Investigación que es coordinada por el IMU, pero con la participación de otras organizaciones del Movimiento.

Surge la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.

Se crea la Concertación por un Empleo Digno en la Maquila (CEDM).²¹

Creación de la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres.

Se realiza movilización de mujeres rurales a Casa Presidencial y la respuesta del Presidente de la República es la represión con antimotines.

2005

En el marco de la campaña electoral para las elecciones municipales y legislativas de 2006, una alianza de organizaciones de mujeres y mixtas integrada por ANDRYSAS, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, COCIVICA, FUNDE y Las Dignas, crearon y promovieron la Campaña de las "100 Mil Firmas Por la Democracia".

²⁰ Ejes de trabajo concertados: Impulsar y hacer viables mecanismos concretos para asegurar el cumplimiento de la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar; Impulsar la ratificación del Protocolo de la CEDAW; Promover que el Presupuesto General de la Nación desde el análisis del gasto, visibilice y dimensione a las mujeres y articule un enfoque de género; Promoción de los derechos sexuales reproductivos: estrategia para abordar la despenalización del aborto; promoción el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres (particularmente en la maquila); Creación del Ministerio de las Mujeres en base a una evaluación de ISDEMU y de la PNM; Promover la Igualdad de oportunidades a nivel de la participación política; Creación de estrategias para hacer visible y enfrentar la feminización de la pobreza; Fortalecer al movimiento de mujeres como sujeto político.

²¹ La CEDM esta compuesto por Las Melidas, MSM, ORMUSA, Las Dignas, CALDH y FEASIES y Mujeres Transformando.

Las Dignas respaldan denuncia legal contra Ricardo Monge, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social, por abuso sexual contra su hija menor.

Tormento Tropical Stan afecta al país, particularmente zonas costeras y el volcán Ilimatepec (Santa Ana) activa, ambos ocasionando la evacuación de pobladores de zonas costeras y aledaños al volcán.

Primer Festival de Iniciativas Económicas, convocado por 11 organizaciones de mujeres y mixtas, quienes presentaron demandas ante el ejecutivo, legislativo y gobiernos municipales²².

2006

Organizan un foro de candidatos al parlamento para presentarles la "Agenda Parlamentaria para el cumplimiento de los derechos laborales y económicos de las mujeres". (ORMUSA, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Las Dignas, IMU, LAS MELIDAS y FUNDE, entre otras).

Concertación Feminista Prudencia Ayala presenta el 8 de marzo una Plataforma de 15 puntos.²³

Elecciones municipales y legislativas.

²² Al Ejecutivo: Incorporación del enfoque de Género en la Política Nacional para la micro, pequeña y medianas empresas; Aprobación de una ley de fomento de la microempresa; Que la CONAMYPE retome en sus objetivos el fortalecimiento de la microempresa de subsistencia y de acumulación simple; y Creación de un Fondo Semilla. A la Asamblea Legislativa: Reforma a la ley de creación del FOSOFAMILIA; Establecer una línea de subsidio y crédito para vivienda para jefas de hogar microempresarias. A los Gobiernos Municipales: Establecimiento de políticas de promoción de actividades económicas de mujeres en sus municipios; Invertir en obras que promuevan la producción y comercialización de las iniciativas económicas de las mujeres; y, la Creación de servicios de información y asesoría a las microempresas locales de mujeres.

²³ Agenda del CFPA, 8 de marzo, 2006: 1. No a la violencia contra las mujeres "ni una muerta mas" (políticas públicas para la prevención, sanción y erradicación de la VBG con presupuesto, acatamiento de recomendaciones de Amnistía Internacional y Relatora de los Derechos Humanos de la ONU, Ley de Protección Integral de Víctimas de Violencia, aprobación del Protocolo Facultativo de la CEDAW); 2. No discriminación ni maltrato por ser trabajadoras del sexo; 3. Derecho a decidir sobre nuestro cuerpo; 4. Respeto y reconocimiento a nuestros derechos sexuales y reproductivos (respeto a la diversidad sexual); 5. Respeto y reconocimiento al derecho de los jóvenes (Leyes y políticas públicas con perspectiva de género y perspectiva juvenil, información libre de prejuicios y cargas morales y religiosas sobre anticoncepción); 6. No discriminación ni estigma a las mujeres que viven con el VIH/SIDA; 7. No más exclusión de las mujeres rurales (Solución real a pobreza, revisión de política salarial en sector rural, créditos blandos con bajos intereses, capacitación, subsidios para producción, acceso a tierras comunales, Código Agrario con perspectiva de género, plan de atención de la salud sexual y reproductiva en zonas rurales, programas de prevención de la violencia contra las mujeres); 8. Servicios de salud integrales accesibles y de calidad; 9. No más violencia sexual contra las mujeres migrantes; 10. Garantías para la escolarización completa de las niñas; 11. Más mujeres en cargos públicos y en la toma de decisiones; 12. Empleos dignos y salarios justos para las mujeres en el campo y la ciudad; 13. Valoración del trabajo doméstico; 14. Políticas públicas con presupuesto que favorezca a las mujeres (Aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades, Presupuesto con enfoque de género); 15. Conocer el paradero de desaparecidas/os por el conflicto armado.

La Concertación Feminista Prudencia Ayala construye su Agenda Legislativa y Judicial para la Incidencia Política", con diputadas y magistradas²⁴.

Se firma un Protocolo de Compromisos entre la CFPA y las diputadas del FMLN sobre la propuesta de Ley de Igualdad de Oportunidades, la Ley AFI y sobre la Ley de Protección Integral de Víctimas de Violencia.

Surge el Comité de Ciegas de El Salvador (COMUCES).

Segundo Festival de Iniciativas Económicas, convocadas por una cantidad mayor de organizaciones feministas mixtas que el año anterior.

Bibliografía

Associated Press (29 de diciembre, 2005): "Baja cifra de homicidios diarios en El Salvador."

Banco Central de Reserva (2007): Pagina Web: [BCR.www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv).

BBC News: Pagina Web: <http://news.bbc.co.uk>.

Cansino, Sonia (2001): *Mujeres en los partidos políticos: presencias, ausencias e impactos*; (Friedrich Ebert Stiftung, El Salvador).

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central: Pagina Web: www.ceprendenac.org

COAV (2006) Pagina Web: <http://www.coav.org.br>

CoLatino (7 de febrero, 2005): "Hay que investigar a los "Grupos de Exterminio."

Concertación Feminista Prudencia Ayala (2007): Documento de procesos impulsados en relación con la construcción de la agenda a favor de las mujeres, (San Salvador).

Díaz, Francisco y Blanco, Sydney (2007): Eficiencia del sistema de justicia en el tratamiento de los homicidios. El Salvador, PNUD, San Salvador, http://www.pnud.org.sv/docs/2007/06/comunicado_29-06-07.pdf

²⁴ Agenda Legislativa: 1) Ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW; 2) Aborto terapéutico; 3) Ley de Igualdad de Oportunidades; 4) Ley de Protección a Víctimas de Violencia; 5) Código Agrario con Perspectiva de Género; 6) Política Macro y Micro económica; 7) Migraciones; 8) Presupuesto General de la Nación Etiquetado; 9) Reforma al Código Penal; y, 10) Legislación sobre niñez. Agenda Judicial: 1) Violencia intrafamiliar; 2) Aplicación de la Legislación para la discusión del aborto terapéutico; 3) Cumplimiento de la CEDAW; y, 4) Feticidio.

Guzmán, Gloria (2003) Vvideoconferencia "Mujer, Paz y Seguridad en las Américas" Washington, DC. <http://www.oas.org/cim/Documentos/Paz-CONCLUSIONESYRECOMENDACIONES.doc>.

Herrera, Morena (1997) "Pensándose a si mismas" en Montenegro, Sofía, Coordinadora: Movimiento de Mujeres en Centroamérica, Managua: Centro Editorial de La Mujer

Herrera, Morena y Landa, Ana (2007): Análisis de los femicidios en El Salvador: cuando la violencia de género contra las mujeres es letal. Estudio Regional, San Salvador, CEFEMINA-UNIFEM.

Las Dignas, CDC, FESPAD y IDHUCA (2005): *El Salvador Por Dentro: Juicio al Modelo 1989-2005.*, San Salvador, Talleres Graficas UCA.

Navas, Maria Candelaria y Liza Maria Domínguez (2002): "Las Organizaciones de Mujeres en El Salvador y Sus Aportes a la historia Sociopolítica (1957-1999) en Sáenz, Eugenia Rodríguez, Editora: *Mujeres, Genero E Historia en América Central Durante los siglos XVIII, XIX y XX*, México: Varitec.

ORMUSA (2006): Observatorio Laboral, http://observatoriolaboral.ormusa.org/monitoreos/2006_12_monitoreo_economico

PNUD (2005): Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones, San Salvador, Albacrome.

Rivera Funes, Oscar Francisco (2005): "Las migraciones internacionales y sus efectos económicos en El Salvador" *Población y Salud en Meso América*. Vol. 2, No. 2, artículo 5, enero-junio 2005. <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/>

Rubio Fabián, Roberto (2005): Discurso a la II Conferencia Binacional de Asociaciones Salvadoreñas en Estados Unidos y Desarrollo Local en El Salvador, Cojutepeque.

Urquilla, Jeannette (2003): "8 de Marzo en la histórica lucha de las mujeres" en el Periódico Digital Nuevo Enfoque: <http://www.libros.com.sv/edicion17/mujeres.html>.

Velado, Margarita (2007): Ponencia en el Foro de Reflexiones Feministas sobre la Coyuntura Nacional, Mesa de Incidencia en Políticas Públicas de la Concertación de Mujeres Prudencia Ayala. 11 de octubre, San Salvador.